



PREGUNTAS FRECUENTES

La respuesta a la mayoría de tus dudas podés encontrarla en el Reglamento del Festival Por favor, leé esto atentamente antes de inscribir tu película.

¿La inscripción tiene algún costo?

No, la inscripción de películas es gratuita.

¿Puedo inscribir documentales?

Naturalmente. En las competencias de Bafici conviven ficciones y documentales y, muchas veces, dentro de una misma película ambas cosas se combinan sin problemas.

¿Ya mandé el formulario de inscripción, eso es suficiente?

En la última sección del formulario de inscripción, asegurate de cargar un link para la visualización de tu película (idealmente subida a www.vimeo.com con clave), o un link para la descarga de tu película (dicho link no debe tener vencimiento y el archivo subido no debe pesar más de 3 Gigabytes) de lo contrario el proceso de inscripción no estará completo.

¿Necesito enviar una copia del formulario de inscripción firmado luego de enviarlo online?

Si recibiste un email de confirmación de recepción de la inscripción, no es necesario que lo envíes impreso.

¿Cuál es la mejor forma de enviar mi película?

El mejor modo siempre es cargarlo a un link para la visualización (idealmente subida a www.vimeo.com con clave).

Mi película no está terminada. ¿Puedo inscribirla igual?

Sí. El equipo de programación está acostumbrado a ver trabajos en proceso y cortes no finales y considerará la película teniendo eso en cuenta. Te pedimos que lo aclares en el







formulario de inscripción y que detalles en tu inscripción el estado de tu película junto con el link para visualizarla. Por favor, no envíes otro corte sin avisar primero al equipo de programación. Una vez evaluado un corte, el equipo de programación se reserva el derecho de reevaluar nuevas versiones. Por cualquier duda, podés escribir a programacion@bafici.gob.ar.

Presenté mi película el año pasado. ¿Puedo volver a inscribirla?

El comité de selección no considerará trabajos que se hayan inscripto con anterioridad, excepto que se hayan realizado cambios sustanciales, se haya vuelto a editar y/o filmar material del proyecto. En cualquier caso, por favor detallá los cambios.

¿Puedo presentar una película finalizado el plazo de inscripción?

Debido a la cantidad de películas que se inscriben, no es posible garantizar que el equipo de programación considerará la totalidad de los trabajos que lleguen fuera de término en los días inmediatamente posteriores al cierre.

¿Cuándo me avisarán si mi película fue seleccionada?

El Festival comunica a todos los inscriptos el resultado (seleccionados o no) a fines de marzo. De todas maneras, es muy posible que los que resulten seleccionados reciban su carta de invitación con anterioridad a esta fecha.

Mi película no fue seleccionada. ¿Pueden decirme por qué?

Lamentablemente, debido a la gran cantidad de películas recibidas cada año, no es posible hacer devoluciones personalizadas.

Contacto: programacion@bafici.gob.ar

